

Quito, 15 de marzo de 2010

**SEÑORES ACCIONISTAS
INMOBILIARIA ALANANDREA CIA. LTDA.**

De conformidad con lo establecido en el estatuto social de la Compañía; en la Ley de Compañías y en la Resolución No. 92143.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar para su conocimiento el **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES** del ejercicio económico del año 2009.

I Antecedentes

Como es de su conocimiento, la compañía se constituyó legalmente el 14 de enero del año 1.997; mi nombramiento como Gerente General fue inscrita en el Registro Mercantil el 29 agosto del 2008, a la presente fecha me desempeño como Gerente y Representante Legal de la Compañía.

II Cumplimiento de Objetivos

Como se había previsto la empresa continua sus operaciones comerciales con los mismos clientes del año anterior, ya que se mantiene los contratos de arrendamiento y no tenemos nuevos clientes en el año 2009. A la presente fecha no existe problema alguno de orden legal con nuestros clientes, proveedores o terceros; ya que se tiene un adecuado manejo de las relaciones administrativas.

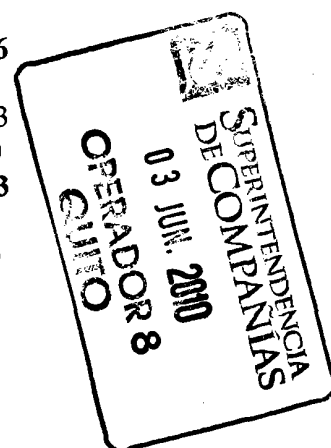
III Hechos Extraordinarios

La empresa durante el año 2009, no ha generado hechos extraordinarios, que no sean del giro normal de la empresa.

IV Situación Financiera

La Compañía mantiene como saldos del Balance General al 31 de diciembre del 2009, los siguientes:

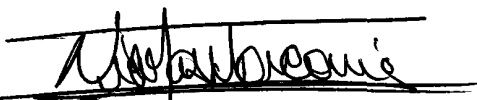
Activos corrientes	US \$	87.104,61
Propiedades y Equipos		109.514,75
Otros Activos		0,00
Total Activos		196.619,36
Pasivos corrientes		182.446,13
Pasivos Largo Plazo		0,00
Total Pasivos		182.446,13
Capital social suscrito		400,00
(-)Capital social suscrito no pagado		0,00



Reservas	1.531,98
Pérdida Ejercicios Anteriores	-14.786,72
Utilidad Ejercicios Anteriores	20.704,48
Resultados del Ejercicio	6.323,49
Total Patrimonio de los Accionistas	14.173,23
Total Pasivo y Patrimonio	196.619,36

V Recomendaciones a la Junta General de Accionistas

Para fortalecer e incrementar la actividad del giro del negocio de la Inmobiliaria Alanandrea Cia. Ltda., se hace necesario un aporte de los socios como capital de trabajo que permita incrementar el giro del negocio y cubrir con los costos y gastos que genere la empresa. El valor deberá establecerse de acuerdo a las expectativas de los accionistas.


 Ing. Nicolás Marcovici L.
 Gerente General

